



ATESTADO Nº: 2023-002495-00002013

FOLIO Nº:



Diligencia de comparecencia

En ARCHENA (Murcia), siendo las 10:44, del día 14 de noviembre de 2023, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) Q36640N, por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, D/Dña. ANTONIO TORRANO PALAZON (NIF (DNI): 77504151Q), nacido en ARCHENA (Murcia), España, el 10-02-1965, hijo de ANTONIO y TIBURCIA, con domicilio en Calle MAESTRO PEPE, Num/Km: 4 Piso 2, Puerta B, ARCHENA (Murcia), Teléfono móvil 696474052.

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Comunicante.

Que una vez que ha sido informado de la obligación legal que tiene de decir la verdad (Art.433 de LECr.) y de la posible responsabilidad penal en la que puede incurrir en caso de acusar o imputar falsamente a una persona una infracción penal (Art. 456 de Código Penal), simular ser responsable o víctima de una infracción penal (Art. 457 de C.P.), así como denunciar una infracción penal falsa o inexistente (Art. 457 de C. P.), o faltar a la verdad en su testimonio (Art. 458 de C. P.).

Se le informa al compareciente que la copia de este documento que ahora se le entrega sólo tiene valor de resguardo de haber formulado la denuncia, según dispone el Art. 268 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por lo tanto, no certifica como cierto o verdaderos los hechos denunciados.

Se le comunica que, en caso de no ser identificado el autor del delito en el plazo de 72 horas, las actuaciones no se remitirán a la autoridad judicial, sin perjuicio de su derecho a reiterar la denuncia ante la fiscalía o el juzgado de instrucción.

La persona compareciente DECLARA:

Comparecencia por tala de árboles.

Estos hechos ocurrieron entre el 01-11-2023 00:00 y el 14-11-2023 10:00, en BALNEARIO DE ARCHENA ARCHENA (Murcia), España, y detectados el día 14-11-2023 10:32.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría DECLARA:

Desconoce la autoría sin poder aportar datos significativos.

PREGUNTADA para que diga cómo han podido desarrollarse los hechos DECLARA:

El denunciante comunica que es concejal en el Ayuntamiento de Archena (Mu) por el grupo Izquierda Unida.

Que en la mañana de ayer, 13-11-2023, le fue comunicado que varios árboles habían sido talados en la mota del río Segura, en la zona del Balneario. Tras lo anterior, se desplazó al lugar, observando que en el paseo de la orilla del río Segura, a la altura del balneario de Archena (Mu), habían sido talados aproximadamente 8 pinos de grandes dimensiones.

Que ha preguntado en la Policía Local de la localidad de Archena (Mu), los cuales le dicen que desconocen el motivo de dicha tala, así como comunicándole también que se personase a interponer denuncia. También contactó telefónicamente con el 062, desde donde también le informaron que interpusiese denuncia para que Seprona tenga conocimiento.

Que respecto a la ubicación de los pinos talados, aporta que se encuentran entre el

GUARDIA
CIVIL

ZONA/CMD DE MURCIA COMPAÑIA DE CIEZA PUESTO DE ARCHENA TFNO:968670011 EMAIL:2495-271REG C/ RAMON Y CAJAL,
94 LOCALIDAD:ARCHENA PROVINCIA:Murcia COD. POSTAL:30600



ATESTADO Nº: 2023-002495-00002013

FOLIO Nº:



denominado BAR AZUL del balneario y el tubo que cruza el río Segura. Que todos los pinos talados se encontraban en el paseo que hay en la orilla del Río Segura.

PREGUNTADO sobre si conoce quién ha sido quien ha talado los pinos.

MANIFIESTA que lo desconoce.

PREGUNTADO sobre si conoce cuándo han sido cortados los pinos.

MANIFIESTA que lo desconoce con exactitud, pero que ha tenido que ser en el transcurso de las dos últimas semanas.

PREGUNTADO sobre si conoce si la zona en la que se encontraban los árboles pertenece al Balneario o si es propiedad municipal.

MANIFIESTA que desconoce si es del balneario, del ayuntamiento, o si corresponde a la confederación Hidrográfica.

PREGUNTADO sobre si tiene constancia de que los pinos talados tuviesen algún tipo de problema o enfermedad.

MANIFIESTA que lo desconoce.

PREGUNTADO sobre si ha realizado consulta en el Ayuntamiento de Archena (Mu) respecto a los hechos denunciados.

MANIFIESTA que No.

PREGUNTADO sobre si aporta algún tipo de fotografía o documento a la presente denuncia.

MANIFIESTA que SI, que aporta diversas fotografías, a color, y tomadas por él mismo, de los pinos talados.

PREGUNTADO sobre si desea aportar algún dato más de interés a las presentes diligencias, o si tiene algo más que añadir.

MANIFIESTA que no, que lo dicho es cierto en lo que se afirma y ratifica, firmada una vez leída la presente en presencia del Agente Instructor.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones de la citada Ley Orgánica e incorporados al fichero INTPOL, cuyo responsable es el Director General de la Guardia Civil y tiene por finalidad el mantenimiento de la seguridad ciudadana mediante el control de hechos y personas de interés policial. Podrá ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación por escrito ante el Excmo. Sr. General Jefe de Policía Judicial (C/ Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid). Igualmente se informa que los citados datos podrán ser cedidos a la Administración con competencia sancionadora en la materia objeto del presente documento para el ejercicio de la misma así como a los organismos a los que está prevista la cesión de datos en la Orden Ministerial por la que se declaró el fichero INTPOL.

Y para que conste, se extiende la presente que firma la persona declarante, tras haberla leído por sí, en unión de la Fuerza Instructora y demás intervinientes.



Firma Agentes actuantes

TIP: Q36640N

Firma Declarante

NIF (DNI): 77504151Q

GUARDIA
CIVIL

ZONA/CMD DE MURCIA COMPAÑIA DE CIEZA PUESTO DE ARCHENA TFNO:968670011 EMAIL:2495-271REG C/ RAMON Y CAJAL,
94 LOCALIDAD:ARCHENA PROVINCIA:Murcia COD. POSTAL:30600